

SOBRE LA HEGEMONÍA, LAS REPRESENTACIONES Y LOS CONSENSOS ARGENTINOS

Juan Carlos Seoane
Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

1- Laclau y el planteo del tema

Para pensar aspectos de la constitución de la hegemonía en la Argentina contemporánea, hegemonías breves por cierto, voy a servirme de forma *sui generis* de ciertas ideas de Ernesto Laclau. Aquí no pienso en la constitución de identidades políticas como lo haría dicho autor, sino en reposicionamientos, reidentificaciones circunstanciales de los actores políticos en una articulación específica. En el planteo de este escrito propongo una digresión de la perspectiva de Laclau, utilizándola no tanto para constitución de identidades políticas, sino para ver cómo los sujetos previamente constituidos se vinculan en cierta coyuntura con un nuevo punto nodal. En el pensamiento de Laclau se rechaza el concepto de “la sociedad” como totalidad suturada. No hay un principio subyacente único que fije al conjunto del campo de las diferencias. La condición de toda práctica social es la tensión irresoluble entre la interioridad y la exterioridad, en el juego interior exterior es donde lo social se conjuga; no existe por tanto ni la fijación absoluta, ni la no fijación absoluta. Los proyectos hegemónicos intentan estabilizar sistemas de sentido que se articulan en puntos nodales a nivel social. Son condensaciones privilegiadas compuestas por varios significantes. Un ejemplo citado varias veces es que el thatcherismo se organizó en torno a puntos nodales como “economía libre” y “estado fuerte”. Ahora bien, los puntos nodales son proposiciones-significantes positivos, pero también conllevan el contrario conceptual para que puedan funcionar (Véase Howarth D. “Hegemonía subjetividad política y democracia radical”. En Critchley S., Marchart O. 2008).

Esto implica que hay fijaciones parciales y nunca un anclaje definitivo del sentido; es más, lo social existe como esfuerzo por producir esa instancia imposible. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación se denominan puntos nodales, o sea ciertos significantes privilegiados que fijan sentido. El discurso se constituye como intento por dominar el campo discursivo y detener las diferencias dando un centro. Eso es un punto nodal, una fijación parcial privilegiada. Y lo es ya que el espacio cultural simbólico está constituido por elementos no articulados de antemano o esencialmente. Los ejemplos ya clásicos suelen ser: si un comunista sostiene que la lucha de clases fija todos los demás elementos, estará “acolchando” con ese significante todos los demás elementos, estará vinculando con ese significante todos los demás. Así, sin terminar con la explotación de clase ningún elemento logrará fijarse, la democracia no será real sino burguesa, por ejemplo. Sucederá con todo: feminismo, ecologismo y pacifismo quedan relativizados si antes no se termina con la explotación de clases, la explotación de clases articula al resto de las demandas, estas no pueden concentrarse sin la primera. En ese sentido las partes, los elementos, se convierten en una red. En una lucha ideológica deberá verse qué punto nodal totalizará los elementos flotantes y esa lucha particular que logra hegemónizar al resto paradójicamente no lo anulará, sino que lo

colocará en un circuito resignificante.

Tal como sostienen Laclau y Mouffe, la imposibilidad de fijar un sentido último genera fijaciones parciales. Así, lo social es únicamente el intento de constituir ese objeto imposible que es lo social. El discurso es un intento de dominar el flujo de las diferencias y constituir un centro y dentro de estas diferencias el punto nodal es un punto privilegiado de fijación parcial. Lo social es la articulación ya que lo social no tiene esencia, o sea, “la sociedad” es un imposible y los sujetos pre-constituidos también. Veamos desde estos supuestos un planteo local dentro de una situación de crisis orgánica como la de Argentina de fines del siglo XX y principios del siglo XXI. ¿Cómo se constituyen “hegemonías circunstanciales”? Como he dado en llamarlas o “consensos breves”. Fundamentalmente son de corta duración y establecen unas equivalencias en torno a un punto nodal: 1. Dictadura-Democracia, 2. Hiperinflación-Estabilidad, 3. Disgregación (default)-Autoridad. Estos tres momentos son tomados como referentes y consolidan la hegemonía fundamentalmente en su aversión a la dictadura genocida, a la hiperinflación y a la dirigencia política —“que se vayan todos”—. Un proyecto político ha sido parcialmente exitoso, hegemónico, si logra universalizar un conjunto específico de demandas políticas. Esto es naturalizar la visión del todo social disimulando las contradicciones y conflictos bajo el lema de que todo el amplio espectro de prácticas, discursos y demandas están en un punto sostenidos por el elemento nodal, el significante que aparece como totalizador y vincula a los elementos del sistema.

Cabe diferenciar aquí a los significantes vacíos carentes de significado y que en su labilidad, justamente, logran hegemonizar un campo y los significantes flotantes que pueden ser articulados por políticos distintos; sobredeterminados por múltiples sentidos. La precedente descripción de los tres momentos participa de la misma lógica —aunque con menos radicalidad— que la constitución del populismo en tanto supone la división del escenario social en dos campos. Por ejemplo, algunos significantes privilegiados se condensan en torno a pueblo, nación, oprimidos y otros en un campo antagónico como oligarquía, sectores dominantes, etcétera.

El campo político se articula mayormente como negación a un significante, que como convicción afirmativa de determinadas proposiciones ideológicas en las que se cree. Lo aglutinante es **salir de cierto punto nodal**, el rechazo a cierta articulación política. Estos puntos nodales negativos marcan un norte, un camino que no debe ser tomado y que aglutina con más firmeza que el significante en positivo. Un ejemplo serían los acontecimientos en la Argentina en el 2001. Se produce el default y la idea generalizada de “que se vayan todos”. Posteriormente es la aversión al pasado lo que aglutina, desde lo micro, asociaciones espontáneas de ciudadanos autoconvocados y alianzas políticas, antes inconcebibles, dan unidad y un cierto sentido identitario al conjunto. El punto nodal podría ser el no a la sociedad política, al dirigente político tradicional y las abstenciones y votos en blanco durante varios años posteriores a la mencionada fecha lo atestiguan.

Un ejemplo cronológicamente anterior es la caída del gobierno de Alfonsín. Los levantamientos militares y las acciones sindicales hacían tambalear al gobierno, pero fue la hiperinflación lo

que produjo el fin de su período. Los años posteriores a 1989, en el gobierno menemista, si hubo alguna hegemonía, si se generó algún consenso casi masivo, digamos, fue el “no a la inflación” que había destrozado a casi todas las capas sociales populares argentinas. El articulador fue entonces una negatividad, todo era preferible a eso, y la aversión generó la articulación y abrió espacios a una política, la de los años noventa. Un último ejemplo de la historia reciente de Argentina, el derrumbe de la dictadura militar en 1982-1983. Luego de la Guerra de Malvinas el proceso militar estaba terminado, los grupos políticos y los ciudadanos individualmente se manifestaban; posteriormente triunfa Alfonsín y dispone el Juicio a las Juntas militares. Hay un pequeño lapso de respiro económico para los sectores populares. Allí el punto articulador es dictadura-democracia, pero para reforzar lo que vengo sosteniendo es más el nudo “no a la dictadura” el que articula. Cabe recordar que el sentimiento democrático no era entonces algo tan extendido como lo fue en inicios del siglo XXI. La mayoría de los actores políticos y sociales podían declamar enunciados pro democráticos pero el estado ideológico de cierta parte de la sociedad estaba ajeno a dichas ideas. Aún se pensaba en vastos sectores en alternativas de izquierda o derecha pero solo con fachada democrática. Lo que sí articuló, actuó como punto nodal y de condensación fue el elemento intocable del pasado reciente de la dictadura-genocida.

Agreguemos que la hegemonía es simplemente un tipo de relación política, una forma si se quiere de la política, pero no una localización precisa en lo social. En una formación social determinada puede haber una variedad de puntos nodales hegemónicos. La autonomía de los movimientos y grupos sociales no se ve cuestionada por la hegemonía, esto solo ocurriría si esos movimientos sociales fueran mónadas, escindidos unos de otros pero como sus identidades nunca están constituidos definitivamente, esto no es posible.

La hegemonía es un tipo de relación política y no un sitio consolidado tópicamente, por lo que no puede concebírsela como emanada de un punto central. Por esto es que Laclau sostiene que la hegemonía es esencialmente metonímica, ya que sus efectos surgen siempre a partir de un exceso de sentido respecto a sus prácticas habituales adscriptas a ellas. Y agregaría que son prácticas combatientes y resistidas por fuerzas opuestas, siendo este el desajuste esencial de la práctica hegemónica. El problema del poder no puede buscarse en términos de clase o grupo dominante que sea el centro de una formación hegemónica, ya que toda forma de poder se crea internamente en lo social esto no quiere decir que deba concebirse una dispersión total del poder en el seno de lo social, lo mismo desconocería los puntos nodales y el poder concentrado en formaciones concretas.

En el espacio interno de una formación con un sistema relativamente estable de diferencias, resulta insuficiente (analizado desde la lógica de la diferencia) para ver sus límites debido a que estamos en el campo de una infinitud que no permite pensar ninguna frontera, lo que hace desaparecer el término formación. O sea, los límites solo existen cuando un conjunto sistemático de diferencias se “recorta” como autónomo respecto a lo que no es ella misma y únicamente en esa operación se consolida como formación. Ese más allá no puede constituirse en algo positivo, en una nueva diferencia, por lo tanto se constituye en algo negativo y es esta

lógica de la equivalencia la que introduce la negatividad de lo social.

2- Gramsci y Foucault

En ese sentido dirá Laclau que el momento gramsciano representa una ruptura epistemológica crucial ya que mientras el marxismo tradicionalmente había soñado con el acceso a una totalidad sistemáticamente cerrada (determinación económica en última instancia), el análisis de la hegemonía rompe con la lógica esencialista (Laclau. E., 2005). En Gramsci, la forma estatal es una relación específica entre economía y política y un vínculo determinado entre la sociedad política y la sociedad civil. Lo estatal no debe ser pensado, entonces, como modelo de acumulación sino como modelo de hegemonía. Para el autor italiano la primera manifestación de la crisis del Estado liberal es cuando los grupos sociales se separan de los partidos políticos tradicionales y esto ocurre en la Primera Guerra Mundial, por tanto, la crisis es crisis de representación. La clase dirigente fracasa en obtener consenso frente a las masas que han irrumpido en la escena. Así, cuando habla de crisis orgánica piensa en largos plazos en los que existe una crisis del Estado en general, un quiebre entre los dirigentes y los dirigidos. Lo orgánico de la crisis es la relación del Estado y las masas y es un proceso que no debe confundirse con episodios coyunturales; el tema gramsciano es cómo recomponer la hegemonía perdida por la burguesía europea (Portantiero J. C., 1983).

Para este autor la hegemonía es, entonces, esa constelación de prácticas desplegadas por una clase fundamental a través de la cual logra articular otros grupos sociales generando una voluntad colectiva. El grupo dominante se coordina con los intereses de los subordinados y el Estado es una plataforma de equilibrios inestables donde los intereses de los grupos dominantes prevalecen pero hasta cierto punto, no de un modo directo y sin conflicto. El Estado es el instrumento por el que la clase dominante mantiene su dominio con coerción, pero también logrando un consenso de los gobernados. La hegemonía es dirección política y cultural.

Laclau se desliga de la connotación clasista de Gramsci para concebir la hegemonía y la piensa como un campo teórico dominado por la categoría de articulación donde es posible particularizar la identidad de los elementos. La articulación es toda práctica que establece un vínculo entre los elementos por medio de la cual la identidad de estos queda modificada. A la totalidad estructurada de la práctica articuladora Laclau la llamará discurso (Laclau E. y Mouffe Ch., 2004).

Asimismo llamará momentos a las posiciones diferenciadas articuladas en el interior de un discurso y elemento a la diferencia que no se articula discursivamente. Es necesario precisar ciertas cuestiones para entender qué es una Formación discursiva, concepto cercano al utilizado por Foucault en la *Arqueología del saber*. Allí se habla de regularidad en la dispersión, no hay objeto de referencia, estilo común de enunciados, constancia de los conceptos o temas en común. La dispersión está gobernada por las reglas de formación de los propios elementos dispersos; debe verse la regularidad que hay en la dispersión.

El problema del sujeto es el problema de la historia de la formación de ese sujeto. Por eso

Foucault se refiere a los modos de subjetivación como los modos de objetivación del sujeto, en general aparecerá objetivado entre el saber y el poder que implican los dispositivos de que se trate: sexuales, jurídicos, etcétera.

El análisis del poder disciplinario tomará la forma de una genealogía de la anormalidad. En el Curso académico dictado en el año 1975, se preguntará, ¿cómo se ha formado el campo de la anomalía? Para describir esta formación se inicia con tres figuras: el monstruo, el individuo por corregir y el onanista que devendrán en los anormales de principios del siglo XIX. Con la formación de una red de saber y poder se las ha podido reunir en la figura de lo anormal; aquí aparece la tecnología de la anomalía humana, la forma disciplinaria del poder.

Así la propuesta de *Vigilar y Castigar* es no centrarse en los mecanismos represivos, sino incorporarlos en toda una serie de efectos positivos que pueden inducir. En el siglo XVIII se plantean dos emergencias: una, el gran desarrollo de las fuerzas productivas y otra, la explosión demográfica que hace aparecer una multitud difícilmente encausable mediante las viejas técnicas penales. Era necesario un castigo más homogéneo que impidiera la reiteración del delito, a su vez, ortopédico. Así, se difundirá la prisión. Es un ejercicio del poder cuyo objetivo es la gobernabilidad y para lo cual la población no debe estar desordenada, mezclada y sin medida, es necesario cuadrangular el espacio en la prisión, la escuela, el hospital, la fábrica, etcétera.

Foucault ejemplifica bien su propósito de establecer las conexiones entre los saberes instituidos (medicina y derecho) y cómo subjetivizan; cómo desde un saber se sujetan individuos o grupos, o mejor dicho, cómo esos saberes que circulan en los discursos constituyen la identidad de esos, ahora, sujetos. El problema del sujeto es el problema de la historia de la formación de ese sujeto. Por eso Foucault se refiere a los modos de subjetivación como los modos de objetivación del sujeto, en general aparecerá objetivado entre el saber y el poder que implican los dispositivos de que se trate: sexuales, jurídicos, etcétera. Es en esta clave teórica que la utilización del concepto de Formación discursiva se propone como productivo en tanto dirige el rastreo de los conjuntos de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas temporal y espacialmente, que han determinado la enunciación.

La Formación discursiva implica el quiebre con la periodización clásica y la búsqueda de rupturas en el objetivo de construir series fijando nuevos límites. El enunciado es tomado siempre como un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar; es único al igual que todo acontecimiento pero se repite transforma y reactiva. Los enunciados sobre un sujeto lo constituyen en tanto tal, pero esos enunciados van cambiando y dibujan otros sujetos en diferentes momentos. Por tanto, lo que deberá buscarse es la dispersión de los sujetos.

3- Concluyendo

Vemos claramente que el interés foucaultiano difiere o es tangencial al objetivo central de Laclau, aunque ambos están planteando un enfoque teórico y metodológico cercano y piensan en las constituciones de colectivos político-culturales, su modo de constitución y estabilidad. En ambos, el discurso se constituye en el intento por dominar el campo de la discursividad

justamente por intentar detener el flujo de las diferencias y anclar un sentido.

Para Laclau los puntos discursivos privilegiados de esos anclajes parciales son los puntos nodales, o sea, significantes privilegiados que dan sentido a una cadena de significación. Por tanto la articulación, en tanto que toda identidad es relacional, al mismo tiempo no puede fijarse en un conjunto estable, en la medida que todo discurso es resignificado en un campo de discursividad que lo sobrepasa, así la transmisión de los “elementos” a los “momentos” nunca puede ser completa. Los elementos, esto es, los significantes flotantes, no logran articularse a la cadena discursiva y ese carácter errático, flotante, atraviesa toda identidad discursiva —esto es social en términos de Laclau—. Es porque todo punto nodal se constituye en una intertextualidad que la sociedad no consigue nunca ser idéntica a sí misma. Por tanto, la construcción de puntos nodales implica fijar parcialmente el sentido y generar la articulación. Articulación que en este escrito se confundió intencionalmente con el concepto de articulación política en Laclau, hegemonía en Gramsci y Formación discursiva en Foucault, para darnos a pensar las circunstancias más coyunturales que han sucedido en la Argentina posterior a 1983, con conceptos que a mi modo de ver resultan útiles aunque hayan sido concebidos para otros proyectos de análisis teóricos e históricos.

Bibliografía

- Albano, S. *Glosario epistemológico. Michel Foucault*. Buenos Aires, Quadratta, 2003.
- Butler, J., Laclau, E. y Žižek, S. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Gramsci, A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*. México, JP editor, 1975.
- Gramsci A. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, JP editor, 1975.
- Critchley S., Marchart O. *Laclau. Aproximaciones a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Foucault, M. *El orden del discurso*. París, Gallimard, 1971.
- *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta, 1979.
- *Vigilar y Castigar*. México, SXXI, 1984.
- *Los anormales*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- *Arqueología del saber*. México, Siglo XXI, 1985.
- Laclau, E; Mouffe Ch. *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Laclau, E. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.
- *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- *Misticismo, retórica y política*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Portantiero, J.C. *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires, Folios, 1983.
- Žižek S. *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI, México, 1992.